

LA FORMACIÓN EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN LAS TITULACIONES DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y DE ECONOMÍA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

J. M^a. Torralba¹, A. Sánchez², J. V. Oltra¹, R. Ferrer³, O. Chabrera y R. Arenas

²*DC (Departamento de Contabilidad)- UV (Universitat de València)*
Antonio.Sanchez-tomas@uv.es

¹*DOEEFC (Departamento de Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad)*

jtoral@omp.upv.es, jvoltra@omp.upv.es

³*DICPI (Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería)*

rferrer@cst.upv.es

¹*EUI y FI (Escuela y Facultad de Informática)*

ETSIT (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación)
UPV (Universidad Politécnica de Valencia)

Resumen.- Se comenta la formación en Tecnología de la Información en algunas titulaciones universitarias en Administración y Dirección (de Empresas o de Instituciones Públicas) y en Economía, en centros públicos de la Comunidad Valenciana.

1.-INTRODUCCIÓN

La formación en Tecnología de la Información (TI) en titulaciones que no son de estas materias es un tema que preocupa mucho actualmente, dada la importante presencia de la TI en todas las actividades profesionales.

La referida formación, ha tomado distintos enfoques, dependiendo de múltiples factores, entre ellos la Titulación (Derecho, Ingenierías, etc.), la Universidad, el Centro, el carácter del Centro (público, adscrito, o privado), etc..

Una situación especial presentan las titulaciones que, con distintos nombres, corresponden a las Ciencias de la Administración y Dirección (de Empresas o de Instituciones Públicas), y a la Economía, tanto de I como de II ciclo, que se consideran en esta Comunicación.

a) Objeto.

El objeto de la Comunicación es comentar la dotación de asignaturas de TI de algunas de las titulaciones de I y II ciclo de las Ciencias de la Administración y Dirección (de Empresas o de Instituciones Públicas), y de Economía, impartidas en centros públicos, de la Comunidad Valenciana.

b) Delimitación de las titulaciones estudiadas.

Las titulaciones que se van a considerar no son todas las que existen en el mapa de títulos español, sino únicamente las que se indican a continuación:

b.1) De I ciclo:

- Diplomado en Ciencias Empresariales.
- Diplomado en Gestión y Administración Pública.

b.2) De II ciclo:

- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.
- Licenciado en Economía.

No se refieren, por lo tanto, otros títulos como las licenciaturas en Ciencias Actariales y Financieras; la de Investigación y Técnicas de Mercado; etc. En lo que sigue, para simplificar la exposición, nos referiremos genéricamente a las profesiones estudiadas como Administración y Economía.

Sólo se van a considerar en esta comunicación planes de estudio impartidos en centros públicos. La información se ha obtenido de las guías publicadas de las carreras y de las Web de los centros que las imparten.

c) Limitaciones.

El haber obtenido la información a través de las Web, obliga a explicitar algunas de las limitaciones:

- Nos basamos en el título de la asignatura; no se conoce su contenido, ni de teoría ni de prácticas.

- La TI puede estar incorporada a asignaturas que no refieren esta materia en su denominación. Por ejemplo, en asignaturas de Contabilidad se pueden utilizar Paquetes de Contabilidad; en Matemática Financiera, la Hoja de Cálculo; etc. Hay una asignatura denominada "Gestión de la Tecnología y de la Innovación" que hace referencia a TI entre otras tecnologías.

2.- ANTECEDENTES

El interés de la formación en TI en estas titulaciones es recogida por diversos autores e instituciones desde la década de los 80 (A. Sánchez Tomás, 1.991; 65): la American Accounting Association (AAA), el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) han publicado varios informes para los titulados universitarios en Contabilidad; y análogamente para especialistas en otras áreas de las organizaciones (L. E. Carretero, 1.989; I. De Pablo, 1.986; J. E. Navas, 1.990; A. Orero, 1.987; P. Rodríguez, 1.991; F. Tarragó, 1.988).

3.- LA FORMACIÓN EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA TITULACIONES QUE NO SON DE ESPECIALISTAS EN ESTAS MATERIAS.

La formación en TI para titulaciones que no son de éstas materias (no nos referimos ahora, por lo tanto, solo a las titulaciones de Administración y Economía, sino también a otras como Derecho, Ingenierías, etc.), puede considerarse a varios niveles, entre los que están los siguientes:

Nivel 1.- Usuario (a nivel básico) de la TI en su campo profesional.

Comprendería una formación básica en Ofimática, en sus aspectos de Informática y de Telemática, así como en paquetes informáticos específicos de la profesión; por ejemplo, paquetes de CAD para Arquitectura; de Contabilidad, Gestión Comercial, Nóminas, Producción, etc. para Administración y Dirección de Empresas.

Nivel 2.- Usuario que conoce además los fundamentos básicos elementales de la TI aplicada a su campo profesional (se supone que además incluye el anterior nivel).

Los fundamentos básicos comprenderían una introducción al sistema físico, al sistema lógico (de base y de aplicaciones) y a la Telemática.

Nivel 3.- Dirección (a nivel básico) de las TI en su campo profesional (incluye los niveles anteriores).

La formación sería en Planificación, Organización, Dirección y Control de la TI en las Organizaciones.

Nivel 4.- Especialista en TI en su campo profesional (incluye los anteriores). La formación necesaria se podría configurar a través de una especialidad (intensificación, orientación curricular, itinerario formativo, etc.) de las titulaciones que no son de TI.

a) La formación en TIC para Administración o Economía .

Un titulado universitario de Administración o de Economía, pensamos que debería tener formación en los tres primeros niveles referidos, con una extensión proporcional a los créditos de la titulación (I o II ciclo).

4.- LA SITUACIÓN EN LOS CENTROS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Se enumeran las asignaturas Obligatorias y Optativas de las distintas titulaciones.

a) Universitat de València.

a.1) Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Obligatorias: Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa.

Optativas: Sistemas Contables Informatizados y Auditoría Informática.

a.2) Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

Optativas: Sistemas Contables Informatizados.

a.3) Licenciatura en Economía.

Optativas: Informática Aplicada a las Ciencias Sociales.

b) Universidad de Alicante.

b.1) Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Obligatorias: Informática Básica.

Optativas: Microinformática.

b.2) Diplomatura en Gestión y Administración Pública.

Obligatorias: Técnicas Informáticas.

b.3) Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

Obligatorias: Informática Básica.

Optativas: Microinformática I.
Microinformática II.

Microinformática III.

b.4) Licenciado en Economía.

Optativas: · Microinformática I.
Microinformática II.

c) Universidad Jaime I de Castellón.

c.1) Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Obligatoria: Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa.

c.2) Diplomatura en Gestión y Administración Pública.

Obligatorias: Informática para la Gestión Administrativa.
Informática para la Gestión Económica y
Presupuestaria.

c.3) Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

Obligatorias: Informática Aplicada a la Gestión.

Optativas: Informática de Gestión.

d) Universidad Miguel Hernández de Elche (Campus de Orihuela)

d.1) Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

Obligatoria: Informática aplicada a la Gestión de Empresas.

e) Universidad Politécnica de Valencia (Campus de Alcoy y de Valencia).

e.1) Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

Obligatorias: Introducción a la Informática.
Sistemas Integrados de Información para la Gestión.

Optativas: Arquitecturas de Sistemas de Información.
Gestión de los Sistemas de Información.
Tecnología Informática y de Comunicaciones.
Economía de la Información.

5.- CONCLUSIONES

1. No hay materia troncal alguna de TI.
2. Existe una importante variabilidad entre Universidades.
3. La formación, a nivel de obligatorias y optativa, parece orientarse más generalmente hacia el nivel 1 definido en el epígrafe 2.

No obstante, habría que salvar las limitaciones referidas en el epígrafe 1.c, para profundizar en el análisis y las conclusiones.

6.- BIBLIOGRAFÍA

- Compañ, P., Molina, R. y Carbonell, L. 1.998. "Informática para Economistas y Juristas: Enfoque docente en la Universidad de Alicante". IV Jornades sobre L'Esenyament Universitari de la Informàtica. Andorra.
- Carretero, L. E. 1.989. "Consideraciones en torno a las posibilidades de implantación de los sistemas expertos en las decisiones organizativas. Rvta. Esic Market, Jul.-Agos.-Sept., pp. 77-90.
- De Pablo, I. 1.986. "Tecnología de la Información y Dirección estratégica". Rvta. Alta Dirección, nº 129, pp. 97-103
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. 1.999. "Plan de Estudios de Administración y Dirección de Empresas". UPV.
- Navas, J. E. 1.990. "El trabajo directivo ante las nuevas tecnologías de información". Rvta. Esic Market, Jul.- Sept., pp. 65-74
- Orero, A., Gross, J. L. y Arizmendi, F. 1.987. Alternativas en la automatización de oficinas de una empresa". Rvta. Alta Dirección, nº 133, Mayo-Junio, pp. 43-50.
- Rodríguez García, J. M. 1.998. "Los Estudios de Informática en los Currícula de los Economistas. Una propuesta alternativa". IV Jornades sobre L'Esenyament Universitari de la Informàtica. Andorra.
- Sánchez Tomás, A. 1.991. "Integración del ordenador y de la tecnología de la información en la enseñanza de la Contabilidad". Rvta. Partida Doble, nº 15, Sept., pp 64-71.
- Sánchez Tomás, A. 1.992. "La tecnología de la información y el Directivo del futuro". Rvta. Partida Doble, nº 29, Dic., pp 6-21.
- Sánchez Tomás, A. 1.993. "Sistemas expertos en Auditoría". Rvta. Técnica Contable, nº 536-537, Agos.-Sept., pp. 529-544 y 560.
- Sánchez Tomás, A. 1.998. "Expert Systems Applications in Accounting" (Part I: Surveys) del libro Artificial Intelligence in Accounting and Auditing: Towards New Paradigms. Vol. 4. (Editors: Miklos a. Vasarhelyi y Alexander Kogan). Markus Wiener Publishers. Princetom, NJ, pp. 7-28.
- Sánchez Tomás, A. 1.999. "Sistemas expertos en análisis de estados financieros y en la planificación financiera" Cap. 11 del libro Tecnologías Inteligentes para la Gestión Empresarial. (Coordinador Enrique Bonsón Ponte). Ed. Ra-ma, Madrid, pp 213-229.
- Tarragó, F. 1.988. "Tecnologías de la Información, estructuras orgánicas y tareas directivas". Incluido en "XXV años de Contabilidad Universitaria en España". Instituto de planificación Contable. Ministerio e Economía y hacienda. Madrid. pp. 879-893.
- Web www.uv.es, Universitat de València; www.ua.es, U. de Alicante;
- www.uji.es, U. Jaume I; ww.umh.es, U. Miguel Hernández de Elche;
- www.upv.es, U. Politècnica de Valencia.